

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS
FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES DEL PERU.
---QDQ---

Lima, a 21 de enero de 1921.

Señor Presidente de la Federación de los
Estudiantes del Perú.

Pte.-

S.P.

Nos vemos obligados a molestar la atención de Ud. para pedirle se sirva elevar el siguiente oficio al señor Presidente de la Cámara de Diputados, por ser así lo establecido desde que la Federación de los Estudiantes del Perú ha sido reconocida oficialmente como la Institución representativa de la juventud universitaria y de las escuelas especiales del país:

Lima, a 21 de enero de 1921.

Señor Presidente de la Cámara de Diputados.

S.P.

En nombre del Centro federado de los Estudiantes de Ciencias, institución representativa de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Mayor de San Marcos, ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que en vista de la resolución de la Facultad de Medicina, exigiendo como cuestión previa para el ingreso a ella, a los alumnos egresados del segundo año de estudios de la Facultad de Ciencias, un examen de admisión; disposición no contenida en la antigua ley orgánica de Instrucción de 1912, ni en el novísimo proyecto de ley sancionado por el Poder Ejecutivo el 28 de Junio de 1920; molestamos la atención de Ud. S.P. y por su intermedio la de esa Cámara, solicitando que se comunique al Decanato de la Facultad de Medicina que se sujete a la ley, por cuanto no está en sus atribuciones de reglamentación interna, el imponer una cláusula adicional, a las que le fija la ley, para la admisión de alumnos.

Tanto más S.P. cuanto que la ley orgánica de Instrucción de 1920, que en breve ha de ser puesta en vigencia, establece que los alumnos egresados del segundo año de estudios de la Facultad de Ciencias, obtienen el título de Bachiller sin otras taxativas.

En virtud de estas consideraciones, no dudamos que esa Cámara acogerá con todo entusiasmo nuestra solicitud, teniendo en cuenta la justicia que nos asiste y la proximidad de laertura de los cursos de las Universidades de la República, después de lo cual sería sumamente difícil el poder solucionar un asunto de la trascendencia de éste.

Agradeciendo anticipadamente a Ud. S.P. la pronta tramitación y resolución de esta solicitud, nos es grato ofrecer a Ud. las seguridades de nuestra estima y respeto.

EL PRESIDENTE DEL CENTRO DE LOS
ESTUDIANTES DE CIENCIAS.

Juan José

Secretario.

José Max Apunillas S.